

Murcia

El LIBERAL invita a sus anunciantes a presenciar sus tiradas.

25 ejemplares 1'75 pesetas.

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 10 ctmos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAS CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA DECAÑO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL.

La vida cara

Apatias censurables

Es en vano que la prensa pretenda hacer campaña en favor del abaratamiento de la vida del ciudadano, puesto que está visto que las autoridades no secundan nuestra patriótica y humanitaria labor; y cuando esto se ve, cuando se da cuenta el periodista de que los que deben estar a su lado no lo están y si acaso se mueven alguna vez es para amordazar las plumas, el desaliento entra en el alma y las energías se desgastan inutilmente como las hélices que voltean en el vacío.

Hace poco que unos cuantos concejales, llenos de justa indignación, abandonaron los escaños, porque vieron que no podían cumplir su misión regeneradora; pero es que dan ganas también al periodista de abandonar la mesa de redacción al contemplar la pasividad ambiente.

Hace bastantes días denunciamos desde estas columnas hechos que caen de lleno dentro de la jurisdicción gubernativa.

Dijimos que por los campos de Cartagena y por alrededor de los pueblos entre esta ciudad y Murcia, andaban ciertos acaparadores, comprando el trigo que por ahí se ha producido, para embarcarlo.

Antes habíamos recordado a las autoridades la obligación que tienen de hacer que se cumplan las declaraciones de las cosechas.

Dijimos aun más; afirmábamos que los muelles de Cartagena estaban y no sabemos si estarán aún abarrotados de trigo, que esperaba ocasión de escapársenos embarcado.

Pues bien, nuestras denuncias, que han sido ratificadas por otros colegas de Cartagena y de Madrid, aún no han tenido eco en las esferas oficiales.

Seguramente, cuando se decidan las autoridades a comprobarlas ya será tarde, porque los acaparadores, con más diligencia que la autoridad, habrán puesto a buen recaudo sus mercancías, arrebatadas furtivamente de nuestro suelo.

¡Qué hemos de hacer! ¡Paciencia... y barajar!

Nuestra denuncia era tan cierta, que de ella no nos quedaba la menor duda.

Los acaparadores del trigo de nuestros campos, han hecho y hacen sus compras sólo de miembros de los Comités barneros de otras provincias; y es su pensamiento, si es que no lo han realizado ya, hacer que sus gobernadores respectivos pidan la libre salida de este trigo acaparado en nuestra propia casa.

Nosotros creímos que en el mismo momento en que apareció nuestra denuncia, se giraría una visita a esos campos y al muelle de Cartagena, pero con gran sorpresa hemos visto que nada se ha hecho.

Es decir, que aquí ya sabe todo el mundo que goza de una impunidad absoluta: se intoxica en la plaza al vecindario, se da el pan frito de peso y sin cocer y hasta con materias nocivas a la salud, se llevan el trigo a otras partes, para dejarnos a merced de la limosna que a fuerza de conflictos y de manifestaciones quiera otorgarnos cualquier ministro, que es el principal culpable de todo desbarajuste que se nota por todas partes; se declara, en fin, en corso, a todo aquel que quiera ejercer comercios ilícitos.

Y mientras, el pueblo paga las consecuencias, sintiendo caer sobre su cabeza el peso de los malos gobiernos y de los pésimos administradores, que solo van a su negocio o a su comodidad.

¿Cuándo terminarán estas anomalías? Creemos que por estos caminos, nunca.

Sin embargo, nosotros seguiremos firmes en nuestros propósitos de que salgan a la luz pública todas las dejaciones de los deberes, vengan de donde vinieren.

Tenemos la ciega confianza en que como la gota de agua taladra la dura roca, a la larga, nuestra labor cristalizará en la conciencia popular y entonces irán desapareciendo tor-

pezas, apatias y negligencias consuetudinarias.

Y Dios sobre todos.

Ayuntamiento

SESION DEL DIA 2

A las cinco de la tarde abre la sesión el alcalde.

Asisten los concejales señores Gallego, Marco, Ortega, Romero, Lorenzo, Iniesta, Arnaz, Pérez Gómez y Medina y Navarro.

El acta de la sesión anterior, y las cuentas y pagos de la semana se aprueban por unanimidad.

Se aprueba un proyecto de embalse de agua para abastecer a los particulares mediante la construcción de un depósito.

Don Juan García Clemencín y otro se alzan de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Se aprueban las bases del reglamento para la cobranza del arbitrio sobre alcoholes.

Medina propone que los corredores de pimiento del Salón de Contrataciones para ser nombrados reúnan las dos condiciones siguientes:

Que depositen una fianza de dos mil pesetas de una garantía personal, solvente a juicio de la Comisión.

Bernal aclara este último concepto.

Aprobado.

El alcalde pide autorización para asegurar de incendios el Salón de Contrataciones y la Plaza.

Concedido.

Habla después de instaurar el servicio de pago de multas por medio de un carnet que llevarán los municipales.

Apoya Medina la proposición.

Navarro la combate.

Pasa a la Comisión.

Navarro denuncia las deficiencias del servicio de tranvías.

Pide que se oficie al gobernador para que esta autoridad lo haga a su vez al director de los tranvías haciéndole saber cuáles son sus obligaciones.

El alcalde contesta a Navarro defendiendo a la empresa de tranvías, y se levanta la sesión.

Crónica de Tribunales

LIQUIDACION FORZOSA...

Allá por los meses de Mayo y Junio del año 1918, trabajaban en calidad de operarios en la fábrica de pan que posee en La Unión la sociedad «Hijos de Francisco Fuentes» los procesados Alfonso Martínez Valero, Bernardino Nieto Meroño y José Sánchez Navarro.

Sin duda estos «compañeros» habían oído que la especulación en las harinas era un negocio productivo, y abundaban sus creencias al observar las grandes fortunas hechas a base de este negocio.

No se retrasaron en comenzar su nuevo negocio, a cuyo efecto adquirieron para almacén el Juego de bolos del tío Pedro y cuando tuvieron alguna cantidad de mercancías nombraron viajante del negocio a Alfonso Cobacho Moreno, quien le vendió todas las existencias al panadero José Hernández Ojaos.

Pero no hay felicidad completa, puesto que cuando los socios se hacían ilusiones, sin límites, el dueño del establecimiento donde trabajaban los denunció, teniendo aquellos que declarar el «estado» de quiebra.

El fiscal en sus conclusiones profesionales estima que los hechos son constitutivos de dos delitos de los que son autores, el Martínez, el Nieto y el Sánchez, y cómplices, el Cobacho y el Ojaos, solicitando para los tres primeros las penas de cinco años, cinco meses y once días de prisión correccional por cada delito y a los dos últimos, tres meses y once días de arresto mayor, accesorias y costas.

Practicada la prueba, la representación fiscal encargada en el señor Checa retiró la acusación a los procesados.

Estaban defendidos estos procesados por don Juan Antonio López Solís y don José Manuel de la Peña, quienes en sus provisionales, solicitaban la absolución.

UNAS LESIONES

También ayer mañana se celebró el juicio de la causa que por lesiones se le seguía a Miguel Bautista Malvastre, el cual, el 3 de Abril del pasado año produjo lesiones que tardaron en curar 54 días.

Considera el señor Checa que el procesado es autor de un delito de lesiones graves y que concurren en el procesado la atenuante de arrebatado y obcecación y por el contrario la defensa encomendada a don Luis Llanos solicita la absolución de su defendido por existir la eximente cuarta del artículo octavo.

Quedó concluso para condena.

TOMA DE POSESION

El jueves por la mañana tomó posesión del cargo el nuevo abogado fiscal sustituto, nuestro buen amigo el culto abogado don Juan Antonio Cano Soria.

A tan simpático y laborioso amigo, le deseamos continúe en su nuevo cargo desempeñando su misión con el mismo acierto que ha desempeñado la fiscalía municipal del distrito de San Juan.

La venta de leche

El día 30 de Junio próximo pasado y ante el teniente alcalde presidente de la Comisión de plazas y mercados, compareció en la Casa Consistorial una numerosa representación de todos los vecinos del término municipal que se dedican a la venta de leche de vaca, burras y cabras en el interior de la ciudad y por consecuencia de las indicaciones de dicho señor presidente hizo a los reunidos, prestaron completa conformidad y ofrecieron dar exacto cumplimiento a las siguientes prevenciones:

1.ª Las cabras, vacas y burras destinadas al consumo de la leche, sólo podrán circular por la ciudad en las horas y por las calles expresadas a continuación: hasta las siete de la mañana en los meses de primavera y verano y hasta las ocho en los de otoño e invierno se permitirá la libre circulación de dichos animales por todas las calles que comprenden la carrera del Corpus, más por la plaza de Santa Isabel, incurriendo los que hagan pasadas tales horas, en la multa correspondiente que harán efectiva en el acto, quedando en el interin detenido el ganado de su pertenencia.

2.ª Podrán circular libremente por todas las demás calles de la población hasta las ocho de la mañana en los meses de primavera y verano y hasta las nueve en las de otoño e invierno, incurriendo igualmente en multa los que lo hagan transcurridas dichas horas.

3.ª La venta de leche por las tardes sólo podrá hacerse de cuatro a seis en los meses de otoño e invierno y de seis a ocho en los de primavera y verano. La circulación será libre a tales horas por todas las calles de la ciudad menos por las que comprenden la carrera del Corpus bajo apercibimiento de multa; y

4.ª Queda prohibida en absoluto la circulación de cabras, vacas y burras a todas horas y tiempo del año por las calles del Príncipe Alfonso y Platería, bajo apercibimiento también de multa.

Estas prevenciones han empezado a regir desde el día 1.º del actual.—Murcia a 3 de Julio de 1920.

BODA

En la iglesia parroquial de San Jdan, se celebró ayer mañana el enlace de la distinguida señorita Pilar Infer Moreno, hermana de nuestro estimado amigo don Mariano, con el culto Profesor Nacional y empleado de este Catastro Urbano, don Luis Moreno Sánchez.

Bendijo la unión el virtuoso señor Cura Párroco de la misma don Ginés Francés.

Fueron padrinos don Mariano Moreno Roca y doña Mercedes Sánchez López, tío y madre del novio.

En representación del Juez actuó el joven abogado y particular amigo nuestro don Mariano Sigler Romero.

Firmaron el acta don Rafael del Castillo, don Joaquín Díez, don Vicente Gijón, don Joaquín Alarcón y don José Esteve Meseguer.

Al terminar la ceremonia, todos los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de la novia, con dulces, licores y habanos.

Los recién casados han salido para Alicante, Madrid y Guadalajara.

Les deseamos una eterna luna de miel.

EN 4.ª PLANA:

Información de actualidad

DE LA VIDA PROVINCIANA

ECOS DIARIOS DE LA REGION

CARTAGENA

LA EXCURSION A SIERRA ESPUÑA

Ya han marchado a Sierra Espuña acompañados de distinguidos elementos locales, los exploradores cartageneros, para realizar su anual campamento veraniego, tan conveniente a su educación física y expansión espiritual, y su desfile por la ciudad constituyó un acto significativamente simpático por las cordiales manifestaciones del vecindario que despidió a los jóvenes expedicionarios, en marcha alborozada a la conquista de la salud y de la fortaleza.

Lástima grande que al nutrido grupo de exploradores que van a gozar de los puros ambientes serranos y a recibir las sanas caricias de la naturaleza, no se uniera la legión de niños desamparados que desfilan de anemia en tantos hogares insanos y miserables vagos por la ciudad, sucios, famélicos y harapientos, ilustrándose en las ratoneras, distrayéndose en la mendicidad y fortificándose con los efluvios alcantarilleros.

La excursión de esos candidatos a la tuberculosis, organizada por los protectores de la infancia y estimulada por todos los elementos acomodados y altruistas, hubiera constituido una hermosa obra de múltiple beneficio social, pero su ejecución no responderá, sin duda, el idealismo de beneficencia y proteccionismo al uso.

Los requerimientos de la Institución de exploradores a los Ayuntamientos y entidades capacitadas para organizar una colonia de niños necesitados no engorran eco, y la alegre partida de los Boy-scouts a Sierra Espuña ha tenido el triste contraste de esos niños desamparados, que la indiferencia y el desamor ha privado de elementos esenciales para su regeneración física y su perfeccionamiento moral.

Todos los estímulos del elogio nos parecen pocos para los exploradores cartageneros, noble institución que realiza, con acierto, ilustración y perseverancia una obra protectora de la niñez, y que, desgraciadamente, no puede abarcar todo el problema en aquellos extremos afectos a la beneficencia.—2 Julio.

ALICANTE

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El conflicto tanto tiempo planteado en el puerto ha terminado.

Los trabajadores huelguistas, reunidos anoche en la Casa del Pueblo, acordaron reanudar hoy su labor.

Se nombró una Comisión para que se entrevistara con los capataces, comunicándoles este acuerdo y pidiéndoles que prescindan de los servicios de los esquiroleros en los barcos donde aquellos venían trabajando.

Los dependientes de almacén que antes trabajaban con carácter de fijo, ocuparán los huecos que haya y los restantes se sumarán a la fila.

Si no hubiese faena para ellos en los almacenes se les admitirá en el muelle donde según parece existe ahora trabajo para todos.

—Por haber sido despedido el maquinista se han declarado en huelga los tipógrafos que confeccionan nuestro colega «El Tiempo».

—Los patronos metalúrgicos han retirado el ofrecimiento de aumento de jornales que hicieron a sus operarios.

Según parece ello obedece a que éstos no acudieron el lunes al trabajo, persistiendo en la huelga que tenían planteada.

Dichos obreros han levantado el boicot que tenían declarado a las mercancías de mar y tierra.

Se han tomado otros acuerdos encomendados a ayudar económicamente a los compañeros parados.

—Los pintores han acordado dar de baja en su sociedad al compañero Víctor Vines que durante la huelga trabajó en el puerto.

PEOR QUE LOS MOROS

Los jóvenes Eladio Sánchez Rocamora, Antonio Berná Bernabeu, José Fuentes Rufias, Eusebio Berná Bernabeu, Francisco Ricorte Baeza, Monserrate Balboa Poveda y Domingo Avila Berná, todos de la partida ru-

ral de la Murada, en término de Orihuela, se concertaron para realizar una barbaridad que fuese sonada. Y la llevaron a efecto...

Juntos marcharon al caserío denominado «Los Gavilanes» y asaltaron la casa de una desventurada mujer llamada Francisca Belmonte Rocamora, de 52 años.

Sorprendida ésta por aquel grupo de montañeses bereberes sacaron en ella sus apetitos bestiales.

Los referidos individuos han ingresado en el cárcel de Orihuela.

SUCESO SANGRIENTO

De Crevillente comunican un sangriento suceso desarrollado en aquella localidad.

A las once y media próximamente reñían a la puerta de una taberna situada en el barrio de la Salud, tres gitanos.

A las llamadas de alarma acudieron dos serenos que trataron de reducir a los contendientes.

Uno de ellos llamado Juan José Cortés Fernández opuso resistencia y aun hizo ademán de sacar un arma contra los agentes de la autoridad.

Entonces el sereno Cayetano Gomis Fajardo hizo dos disparos con un revólver e hirió tan gravemente a Juan José Cortés, que éste murió casi en el acto.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso ordenó el traslado del cadáver al depósito del cementerio.

El agresor ha ingresado en el cárcel.

¿UN CRIMEN...?

En el corral de una casa denominada «La Torre», partida rural del Portichol, en Jávea, ha sido hallado muerto un niño de 6 años, llamado Bartolomé Sendra García.

El cadáver ofrece importantes quemaduras en la cabeza y en la mano derecha.

Se sospecha que el tierno arrapiezo haya podido ser víctima de un crimen horrendo.

Es padre de la desventurada criatura un carabnero llamado Modesto Sendra Bischof, casado en segundas nupcias.

Parece que la mujer elegida por el carabnero como compañera había dado evidentes y repetidas muestras de su odio contra el inocente muchacho. La conducta de esta mujer ha hecho que se le considere como presunta autora de la muerte de su hijastro.

En la casa de «La Torre» habita el padre de dicha mujer.

Esta hállase a disposición del Juzgado que instruye diligencias para aclarar el suceso.

NOTICIAS

Se han establecido en esta capital varios depósitos de aceite a precio de tasa, como consecuencia de las gestiones realizadas por la Junta provincial de Subsistencias.

Dichos depósitos han quedado situados en los puntos siguientes: calle de Quevedo, número 11; calle de San Vicente, 6; calle de la Divina Pastora, 1, y calle de San Agatángelo, 19 (barrio de Benalúa).

—Se encuentra entre nosotros, procedente de Cartagena, el notable actor Emilio Duval.

—De América ha regresado nuestro paisano el notable barítono don Luis Antón.

—Han regresado a Valencia los señores comisionados que vinieron a invitar a las entidades alicantinas al festejo regional.

Dichos comisionados se detendrán en Alcoy con objeto de invitar asimismo a las entidades de aquella población.—2 Julio.

ORIHUELA

AYUNTAMIENTO

El padrón de carruajes de lujo, fué desaprobado, acordándose volver a hacerse porque cubiertas las lagunas que presenta, podrá proporcionar al Ayuntamiento un ingreso de más de 2.000 pesetas mensuales.

El concejal tradicionalista don Angel Belda, pregunta, si se ha tomado alguna medida para impedir la destrucción de los restos del castillo.

Le contesta el señor Simó, diciendo que los individuos que trabajaban en esta obra tenían una autorización de

Obras públicas de Valencia para hacer unas escafinatas, buscando azogue y que se les prohibió siguieran trabajando por no tener la autorización de la de Murcia que era la competente en esta ciudad, pero que habían ido a proveerse de ella y si la traían no habría más remedio que autorizarles la continuación de los trabajos.

El señor Belda pidió se usaran los procedimientos y medios de que dispusiera la Alcaldía y el Ayuntamiento para evitar la demolición del castillo que recuerda las grandezas históricas de Orihuela.

El alcalde señor Martínez Arenas promete poner de su parte cuanto sea posible porque Orihuela conserve los restos de ese monumento histórico.

Demostremos en otro día al señor Simó que no está en lo cierto en cuanto dijo sobre el particular.

Dió cuenta el señor Martínez Arenas de haber suspendido al macero que intentó coaccionar la libertad del concejal señor Soler, con el que tuvo un altercado en la vía pública y pidió al Ayuntamiento elevara a definitiva dicha suspensión y la instrucción del oportuno expediente al funcionario indicado para en consecuencia resolver si procedía la cesantía.

Interviene don Manuel Carrió, defendiendo el libre ejercicio de los concejales y solicitando que en el acto se acuerde la cesantía del macero citado.

El alcalde dice que es el primer interesado en velar por el prestigio de la Corporación y por el libérrimo derecho de los concejales a emitir sus opiniones en las sesiones públicas y que lo ha demostrado suspendiendo en el acto al funcionario que atentó contra aquel prestigio y aquella libertad, pero que habiendo aprobado el Ayuntamiento un reglamento de empleados, en el que se marca los trámites a seguir, estima que no puede decretarse la cesantía en el acto sino después de la instrucción del expediente. (En el público pronuncia palabras el señor Alonso y el alcalde ordena se le haga salir del local).

Termina el señor Martínez Arenas pidiendo se acuerde elevar a definitiva la suspensión interina que él en uso de sus facultades hizo del macero ya indicado y la instrucción del correspondiente expediente y tras de una breve intervención del señor Soler explicando el final de su encuentro con el macero y otra anodina del señor López, se acuerda por unanimidad lo propuesto por el alcalde.

Insiste Lidón en la confección del padrón de pobres, se nombran comisiones propuestas por el alcalde para este trabajo, recomiéndase el celo y la actividad a las citadas comisiones y se levanta la sesión.

RIÑA DE NIÑOS

En el cruce de la avenida de la estación y la calle Unión Agrícola, rieron ayer mañana los niños Manuel Lorente Carrillo, de once años y Jaime Almarcha García de trece, produciendo éste al primero una herida en la cabeza con una pequeña piqueta.

El herido fué curado en el Hospital y el agresor puesto a disposición del juzgado por el sargento de la guardia municipal.—L.

LORCA

IMPRESIONES

Por ser escaso el tiempo de que disponemos para entregar estas cuartillas y que alcancen el correo, recogemos unas breves informaciones de la sesión municipal celebrada hoy.

Los dos asuntos más importantes han sido los referentes a la repercusión que en el Concejo ha tenido la desgracia que aqueja a los labradores de este término por la nube del día 30 y el acuerdo referente a las aguas potables.

A ellas han dado los señores concejales toda la importancia que en sí encierran, y por ello merecen el aplauso de la opinión.

El señor alcalde ha dado cuenta de que ayer le visitaron comisiones de algunas entidades encareciéndole la urgencia de que se acudiese a aliviar la triste situación en que se ven hoy las poblaciones de este campo y

huerta, añadiendo que inmediatamente telegrafió a diversas personas...

A propuesta del señor Arderius, se acuerda que si esas gestiones del alcalde...

Y en lo que respecta a las aguas potables, después de una amplia discusión en la que todos los señores concejales han estado conformes...

Cerraremos estas breves impresiones, haciendo constar que este último es de urgente necesidad ocurra en evitación de que puedan ocurrir alteraciones de orden público...

COMUNICADO

Publicamos el siguiente comunicado a ruego de los firmantes del mismo.

Señor director de «Adelante».—Murcia.

Muy señor nuestro: Leemos con asombro en el periódico que dirige, dos artículos referentes a Lorca, uno de ellos titulado «Terrorismo Blanco»...

Don Tomás de A. Arderius, a quien se refieren los dos mencionados artículos, lejos de explotarnos y de dirigirnos por caminos que nos conducen a la ruina...

Estos llegaron a establecer un taller colectivo donde venían trabajando. Esta huelga de zapateros ha llamado la atención por la heroicidad que han demostrado los obreros.

dico hace la causa del elemento obrero y de la honradez, esperamos ver publicada en «Adelante» esta carta.

Suyos compañeros de la causa obrera: Por la Sociedad de Obreros Curtidores, José Fernández.—Presidente de la Sociedad Obreros Zapateros «La Amistad», Antonio Valera.—El presidente de la Sociedad de Obreros Alpargateros «La Confianza Obrera», José Chirines.—El presidente de la Sociedad de Obreros Panaderos «La Prosperidad», Jesús Mata Guerrero.—El presidente de la Sociedad de Obreros Molineros «Lo Ceres», José Antonio Perán.—El presidente de la Sociedad de Obreros Carpinteros «La Unión Obrera», Arturo Villesart.—El presidente de la Federación de Dependientes, P. A., el vicepresidente, Luis G. Bayonas.

Por teléfono

HUELGA SOLUCIONADA

Lorca 2.—A las 9 n.

Mediante las gestiones que se han realizado, sin intervención de las autoridades, esta tarde quedó solucionada la huelga que venían sosteniendo los zapateros desde hace ocho semanas.

Volverán al trabajo disfrutando el aumento del treinta por ciento sobre el cuarenta y cinco que anteriormente consiguieron, siendo en total un setenta y cinco la ventaja obtenida.

La opinión ha recibido con alegría el triunfo.

EL PARTIDO ALBISTA

A las siete de la tarde se han celebrado una reunión política convocada por el general Aznar y el conde de San Julián, con objeto de constituir en esta el partido liberal albista.

Este quedó constituido, nombrando jefe provisional al general Aznar y jefe local al conde de San Julián.

BLANCA

VAGON INCENDIADO

El día 30 del pasado a la llegada a la estación de Blanca del tren de Mercancías, número 109, se notó que uno de los vagones venía ardiendo.

Por el personal de la estación se procedió a separar del convoy el vagón siniestrado cuya carga quedó completamente perdida.

Todavía no se puede apreciar las pérdidas ocasionadas aunque se sabe que el citado vagón venía en completo, conduciendo tejidos, perfumería y otros varios artículos de elevado precio.

La carga llevaba diferentes consignaciones.

Se atribuye el hecho a haber caído sobre el vagón alguna chispa eléctrica durante la tormenta que se desencadenó.

TOTANA

UN HOMBRE AHORCADO

En el vecino pueblo de Totana ha puesto fin a su vida ahorcándose con una cuerda asida a una viga de la techumbre de su domicilio, el individuo Pedro José Martínez Lozano, de 20 años de edad, de estado soltero.

El suicida estaba bastante tiempo con la idea de poner fin a su vida; asaltándole esta idea más en los días...

En que se excedía en la bebida, cuyo vicio era en él habitual, siendo la creencia de que el hecho realizado lo ha llevado a efecto bajo la acción del alcohol.

El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Foot-Ball

Por teléfono TRIUNFO DE LOS AGUILLEÑOS SOBRE LOS UNIVERSITARIYS Aguilas 2.—A las 9 n.

Dada la aureola de que venía precedido el University y por sus triunfos alcanzados en la región, había despertado en esta gran expectación el partido, llevando al campo inmenso público para presenciar el encuentro con el Deportivo Aguileno.

En los primeros cinco minutos el Deportivo se apuntó un tanto, terminando la partida con el triunfo de Aguilas con cuatro por cero Barcelona.

El público estuvo correctísimo y aplaudió las buenas jugadas de ambos equipos.

Los catalanes son excelente jugadores.

Se espera con interés el próximo encuentro, que será el domingo.—Miras.

Junta provincial de Subsistencias

SESION DEL DIA 1

Bajo la presidencia del gobernador civil señor Salas se reunió el jueves en la tarde la Junta provincial de Subsistencias.

Se dió lectura a un oficio del alcalde de Cartagena con el que acompañaba copia del expediente cursado con motivo del suministro de harinas que el fabricante don Vicente Magro hizo a aquella Junta local procedentes de trigo argentino adquirido por dicho fabricante en el mercado libre a precios económicos para poder abastecer a los panaderos de la primera materia a precios que les permitiera fabricar y vender el pan a 65 y 75 céntimos quilo.

Como a la lectura del expediente se deduce que el señor Comisario general de Subsistencias tiene dadas dadas directamente al alcalde de aquella ciudad las instrucciones necesarias y esta Junta tiene por principal misión velar por el cumplimiento de las disposiciones referentes a estas materias, se tomó el acuerdo de contestar al alcalde que si aquella Junta local carece de facultades para resolver la reclamación del fabricante señor Magro no es lícito autorizar al reclamante para que deje incumplidas las órdenes de la Comisaría.

Seguidamente se dió cuenta de varios oficios acompañados de instancias de unos vecinos de Alcantarilla, en súplica de aceite y arroz a precio de tasa para abastecer a aquella villa.

Como hace tres días viene funcionando en Alcantarilla una tabla reguladora de aceite, quedó sin efecto la instancia, así como por ahora se convino por imposible no facilitar la harina que también solicitan.

En cuanto a la petición que hace el gobernador de Alicante para que se autorice la salida de ésta para aquella provincia de 50 toneladas de trigo, se acuerda contestar que la escasa cosecha obtenida y por haberse agravado la situación por los...

estrágos causados por las tormentas es imposible acceder a la solicitud.

Se dió lectura a una instancia presentada por el comerciante de esta don Matías González, pidiendo le sea adjudicada alguna cantidad de aceite para traerlo y ponerlo a disposición de esta Junta al precio de 18 pesetas la arroba.

Examinado el recibo que acompaña como justificante de ser almacenista, el señor Interxentor de Hacienda le manifiesta que dicho recibo no comprende almacenamiento de aceite, a lo que solo en último extremo pudieva hacerse la concesión solicitada, ya que para la venta al por mayor es preciso estar clasificado en la tarifa correspondiente. En este sentido acordó contestar al señor González.

Respecto a la petición que hace el alcalde de Blanco para que le sea facilitado a aquel pueblo aceite a precio de tasa, se acordó estando ya aprobada la distribución que se propuso al señor comisario de las atenciones que se consideraron de mayor urgencia no se pudiese alterar lo ya convenido, teniendo presente la petición del citado alcalde para concesiones sucesivas.

Terminando con esta la sesión.

NOTICIAS

Han contraído los indisolubles lazos matrimoniales la distinguida y bella señorita Mercedes Pascual Medina y el laborioso industrial don Emilio García.

La boda se verificó en la iglesia de San Nicolás.

Fueron padrinos los señores don Martín Medina y su hermana doña Carmen, él y de la desposa.

El feliz matrimonio ha salido para Granada y otras poblaciones.

Los deseamos que sean dichosos.

Ha sido nombrado cura economo de San Antonio Abad, el sacerdote don Nicolás, don Tomás Gil.

Reciba nuestra enhorabuena.

Acompañado de su distinguida esposa ha marchado a Madrid nuestro estimado amigo don Pascual de yala y Ros.

Deseamos a feliz estancia en la Corte.

La J. J. de O. ras públicas de Murcia propone al día 13 del a. n. a. para el pago de fines, ocupadas por la carretera de Pu. ni. Na. v. a. s. de Torrevieja a B. s. i. s.

Don Esteban Díaz de Rivas, se opone a la autorización concedida don Francisco Monto, para un aprovechamiento de agua del río Júcar.

Don Esteban Díaz de Rivas, don Adrián Viñuela, don Antonio López y don Antonio Pérez, interponen en la Junta de Obras públicas autorización para poder en circulación automóviles.

Los cambios de estación produce trastornos en los organismos débiles y malnutridos. LA CARNA LIQUIDA Y MEDICINA GARCIA es un excelente Tónico Nutritivo.

Señalamientos en esta audiencia para el día 3 del actual.

Sección primera.—Juicio oral.

Una causa del juzgado de Cieza, por estafar, contra José Carrasco y otros.

Letrado, señor Jover; procurador, señor Teigueros.

Ora del mismo juzgado, por disparo, contra José Carrasco.

Letrado, señor Jover; procurador, señor Navarro.

Ha sido detenido en Caravaca José María Guirao (a) oidor, por agredir con un palo en la calle de Calalejas, a un conyunto suyo llamado Sebastián Sánchez García.

La guardia civil de Alcedo a Pedro Tudala, por apacentar ganado en un sembrado de garbanos, causando destrozos.

La Guardia civil de que'l puesto ha denunciado y recogido dos escopetas.

a José Campillo y Dignel García, por cazar en una finca situada en el sitio llamado Parje de las Cuevas.

Cuanto más imitadores tiene un producto mayor importancia adquiere, de aquí que el

Jarabe Gilmont Marca Viuda ESTE conceptuado como el mejor tónico-reconstituyente.

Han sido denunciados en Jumi'la por la guardia civil Antonio Molina Gil, Lorenzo Outilas y Francisco Fernal, por roturar varias hectáreas de terreno de un monte propiedad del Estado.

Les han sido denunciado licencia para hacer oposiciones, a don Daniel Hernández y a don Juan Manuel Cabrera.

Durante las últimas 24 horas se han hecho en los Juzgados municipales las inscripciones siguientes:

Juzgado de la Catedral.—Nacimientos, 2. Defunciones, 2. Matrimonios, 2.

Juzgado de San Juan.—Nacimientos, 2. Defunciones, 4. Matrimonios, 1.

Cotizaciones en la Lonja en el día de ayer:

Patatas, 9 pesetas los 50 kilogramos Tomates, a 14 y 16. Bajocas, 10 y 11. Pimientos, 40 y 42.

Frutas.—Melocotones, 26'1 y 27. Fresas, 26 y 27. Ciruelas, 18 y 2. Albaricoques, 12. Melones, 23 y 25.

Limonas, 3 y 4.

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

INTERES ANUAL, 3 POR 100

Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en caja.

El veterinario municipal acompañado del sargento señor Moñino, ha mandado retirar los siguientes artículos de consumo por no estar en condiciones para la venta:

A Dolores López, vecina del partido de San Benito, 6 kilos de tomates.

A Joaquín Lucas, vecino de Albatá, 8 kilos de tomates.

El sargento señor Moñino, ha hecho las siguientes anotaciones:

A Tarín, vendedor de carne, por dar falsas las pesadas.

Y al vendedor de helados Francisco Martínez, por interceptar la vía pública.

Los daños de la tormenta

EN LORCA

Telegramas oficiales dirigidos por el alcalde de Lorca al gobernador civil.

La Cámara oficial de Comercio de Lorca me pasa ruego al de estas autoridades y Cámara Agrícola oficial para que envíen las autoridades superiores seguidamente personal técnico que aprecie enormes daños causados por pedrisco de ayer tarde que arrasó en extensas zonas las cosechas y productos de verano, para proponer que el Gobierno previo informe humanitario auxilio a multitud de colonos que quedaron en completa ruina.

Atención que esta Cámara espera noble sentimiento de V. S. a quien saluda respetuosamente.

—Tengo honor dirigirme V. S. participándole que el miércoles a las cinco de la tarde descargó sobre esta ciudad y gran parte de este término municipal, especialmente en la vega terrible tormenta de granizo, destruyendo completamente cosechas dejando arruinados centenares de labradores sin que pueda medirse

hasta ahora la inmensidad del día causado.

Cámaras oficiales Agrícolas e industria presentándose al día rogando participe calamidad poderes públicos, siendo necesarios auxilios urgentes.

EN ALHAMA

Del alcalde de Alhama: Alcalde a gobernador: La horrosa tormenta descargada miércoles sobre este término en las tardes de tamaño enorme debastó, en tantas cosechas existían en una gran zona, quedando arruinados propietarios y colosos que han visto desaparecer en una hora todos los sembrados que un año y muertos las esperanzas que cifraban en las subsistencias.

Numerosas familias de obreros y obreros se ocupaban en las operaciones de cosecha quedaron totalmente perdidas, quienes lloran tantas desventuras azote cruel campo arbolado. Aspecto riguroso silencio.

Ruego inmediatamente se ordene venga a presenciar el mal comisario técnico para fundar justas peticiones que circunstancias tristísimas demandan.

EN ALHAMA

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros de Población natural de la población en esta capital y provincia, durante el mes de Marzo fué el siguiente:

Table with 3 columns: Category, Provis, and other data. Includes rows for Nacimientos, Defunciones, Matrimonios, etc.

NACIDOS

Table with 3 columns: Category, Provis, and other data. Includes rows for Varones, Hembras, Legítimos, etc.

FALLECIDOS

Table with 3 columns: Category, Provis, and other data. Includes rows for Varones, Hembras, Menores de un año, etc.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Por telégrafo CONFERENCIA DE CIERVA Madrid 2.—A las 2 t.

Mañana dará don Juan de la Cierva la anunciada conferencia en el teatro de la Comedia, sobre el problema ferroviario español.

Xavier de Montepín

La hija del asesino

IX

Una sentencia

I. Landry fué enviado a la sala sexta del tribunal de policía correccional por haber dado golpes y causado heridas por incapacidad de trabajo de más de veinte días.

El pedimento fiscal, admirable bajo el punto de vista de la lógica, fué humillante para el desgraciado carpintero.

—Señores del consejo,—dijo el magistrado al terminar...—Va a discutirse ciertamente delante de vosotros la embriaguez involuntaria... Van a decirnos que Pedro Landry, en el momento que ha herido gravemente a honrados obreros, sus compañeros, no era dueño de su razón, no tenía conciencia de sus actos, y se había embriagado sin querer y sin saberlo... Quizás también algunos testimonios condescendientes, que yo no quiero acriminar, porque están dictados por sentimientos generosos, vendrán a apoyar este sistema de defensa...

«Mi respuesta será fácil, y puedo darla al instante. El pasado de Pedro Landry hablará por mí...»

«El hombre que tenéis en vuestra presencia, se sentaba; hace cuatro años, sobre el banco de los acusados,

«Había cometido una muerte. Había, en un transporte de violencia nunca oído, en un acceso de rabia monstruosa, asesinado vilmente a un joven sin defensa y sin desconfianza, cuya mano estrechaba, y a quien llamaba su amigo.

«Amistad funesta!... Bese de Judas!...»

Entonces, como hoy, se ha defendido la inocencia absoluta, la ninguna responsabilidad del hombre que no tiene la conciencia de sus actos... Esta teoría funesta ha triunfado casi siempre!... El asesino solo ha sido condenado a dos años de prisión...

«La consecuencia de esta penalidad insuficiente, héla aquí!... Pedro Landry está delante de vosotros!... Ha cometido de nuevo el crimen tan débilmente espiado en otro tiempo, y sin duda ninguna, hoy cuenta obtener por los mismos medios una declaración de inocencia o por lo menos una condena menor.

«Dentro de poco oíréis, estoy seguro, una segunda edición de la causa de hace cuatro años... Pero también estoy convencido de que no imitaréis la culpable indulgencia que protege el crimen por medio de la impunidad!...»

El abogado de Pedro Landry, al oír esta peroración del pedimento fiscal, bajó la cabeza diciendo para sí mismo:

—Todo se ha concluido! mi causa está perdida!

El procurador del rey acababa en efecto, con una habilidad extrema, de destruir de antemano todos los argumentos de la defensa, y de aniquilar la impresión favorable que pudiera producir en los jueces el auditorio de los testigos de descargo.

La causa fué defendida, y de una manera muy brillante; los testigos declararon; uno tras otro, que en su alma y conciencia Pedro Landry les parecía completamente inocente, puesto que la imprudencia del viejo aparejador había sido la sola causa del mal.

El golpe, sin embargo, había sido mortal...

El procurador del rey, en una corta réplica, acabó lo que tan victoriosamente había comenzado y la culpabilidad del acusado llegó a ser tan clara como el sol.

El tribunal condenó a Pedro Landry a cinco años de prisión y a otros cinco de vigilancia.

Después de la lectura de la sentencia, que había condenado de pie el desgraciado se dejó caer muerto sobre el banco de los acusados.

«Diez años!—murmuró ocultando su semblante lívido entre sus manos.—Diez años! toda una vida!

—Animo, amigo mí,—le dijo en voz baja, —aun tenéis el recurso de la súplica.

El carpintero levantó la cabeza y preguntó:

—¿En la súplica, podré ser absuelto?...

—Sin duda; todo es posible.

—¿Creéis que la absolución se probable?...

—¿Queréis saber la verdad?...

—Sí.

—Pues bien, no... no creo en la absolución pero la Sala puede rebajar la pena de uno o dos grados.

—¿Lo haré?...

cartel amarillo sobre la puerta del jardín de la casita de Belleville.

Este cartel le trastornó. Sabía perfectamente lo quería decir; no tuvo valor suficiente para leerle.

—Lo primero que le dijo la viuda fué lo siguiente:

—Mi pobre amigo, eso es para mañana... mañana temprano llegarán los corchetes, los alguaciles, en fin, toda la trınca de...; vendrán los muebles, las vacas, las cabras, las gallinas y conejos, y me llevarán en coche a Clichy, donde hay, según parece, un departamento reservado para el bello sexo. No quiero que la niña se encuentre aquí en ese momento; eso podría causarla un disgusto llevaosla esta tarde.

Pedro Landry no tuvo fuerza para contestar, hizo una seña afirmativa, y algunas horas después, taciturno, silencioso, con el corazón encogido, los ojos húmedos, se alejaba de Belleville llevando de la mano a la pequeña Dionisia que lloraba a gritos, porque

después de dejar a la buena viuda Giraud le hacía olvidar la alegría de acompañar a su padre, que amaba con toda la ternura de que es capaz una niña de una edad tan tierna.

Pasó una semana, para el padre y la hija, en una profunda tristeza.

Pedro Landry, no pudiendo resignarse a sufrir por segunda vez el suplicio de la audiencia, y a oír de nuevo la voz atropada

Engrandecimiento de la dependencia mercantil

ADHESION He leído muy detenidamente el artículo publicado en este mismo diario...

Yo, interesado en sus manifestaciones de progreso, y sintiendo al mismo tiempo un vehemente deseo de ver a los dependientes mercantiles elevados a una gran categoría...

Ya es hora de que los dependientes de comercio, ayudados por esta Federación que tanto hace en pro de sus derechos...

No dudo, que con la cooperación de algunos que como el señor Terrer, contribuyan a difundir en este ambiente de por sí ya muy propicio...

Las oposiciones a escuelas

REUNION IMPORTANTE.—A LAS MAESTRAS Y MAESTROS OPOSITORES.

Nuestro buen amigo el exdiputado a Cortes agrario señor Díez Guirao de Rovenga, por acuerdo y a instancia de numerosos maestros...

En dicha reunión habrá de tratarse y resolverse sobre cierta instancia dirigida al Ilmo. Sr. Director general de 1.ª Enseñanza...

Urge extraordinariamente esa definitiva resolución de la Superintendencia a la cual estará de acuerdo...

Se encarece la puntual asistencia para que el acto revista solemnidad.

Curiosidades

LA SOBERBIA DE UN ARBOL En Atenas (Estados Unidos de América), existe un roble gigantesco...

Se alza en la cumbre de uno de los cerros de la ciudad y se dice que tiene de 400 a 500 años de existencia.

En los comienzos del siglo XIX el propietario de la plantación en la cual se alza el árbol, solía sentarse a la sombra del roble...

La cláusula testamentaria dice así: «Considerando el gran cariño que le tengo a este árbol y un profundo deseo de verlo protegido siempre...

UN TELESCOPIO GIGANTESCO Se halla, naturalmente en América. El Americano mister Hooker ha re-

galado este instrumento al Observatorio Astronómico de Mount Wilson: La lente, tallada en las fábricas francesas de Saint-Gobain...

Algunas fotografías de estrellas muy dadas han revelado las que loson por debilidad luminosa y las que lo son por la distancia.

Banquete a Inurria

Por telégrafo FESTEJANDO EL PREMIO Madrid 2.—A las 2 t.

Los profesores de la Escuela de Artes y Oficios y muchos amigos del escultor Mateo Inurria, obsequiaron a éste con un banquete para festejar el premio de honor que le han otorgado en la Exposición de Bellas Artes.

Barcelona

Por telégrafo PICH SE MUESTRA SATISFECHO Madrid 2.—A las 2 t.

El senador radical Pich se muestra satisfecho de las declaraciones de Lerroux diciendo que siendo comisario regio de la Exposición de Industrias, nombrado por el Gobierno no podía desairar la invitación del rey de acompañarle a almorzar.

UNA MANIOBRA DE LA LLIGA El presidente de la Cámara de Industrias, Sedó, por indicaciones de la Liga, ha dirigido una carta a las demás entidades económicas...

Dicha carta se ha enviado a Madrid a algunos industriales, que, enterados de la maniobra de la Liga, destinada a recobrar su posición agresiva donde poder afirmar su fuerza...

Este lo rechazan y declaran que no están dispuestos a tolerar se utilicen los nombres de dichas entidades, que deben estar apartadas de la política!

SECCION FINANCIERA COTIZACION Madrid 2.—A las 9 n.

Table with financial data: Interior, Fin., Próximo, Amortizable, Amortizable nuevo, Banco, Tabacos, Francos, Libras.

El día del Presidente

Por teléfono Masif estaciones de Dato LOS CONSEJEROS DE ESTADO Madrid 2.—A las 4 t.

Dato ha manifestado que mañana tomarán posesión los nuevos Consejeros de Estado.

Dijo el Presidente que a las cinco de la tarde se reunirán en la Presidencia los ministros.

Preguntaron a Dato los periodistas si asistiría Ortuño.

Contestó afirmativamente. Negó que Ortuño tuviera propósitos de dimitir a causa del conflicto de ayer con los tranvías.

Confirieron Dato y Ortuño. Dato preguntó a aquél si tenía propósito de dimitir y Ortuño le dijo que no.

Le pidió hora para conferenciar esta tarde y Dato le dijo que podía verlo entre cinco de la tarde y ocho de la noche que estaría en la Presidencia.

EL NUEVO VIAJE DEL REY A BARCELONA Dato ignoraba que tenga el rey el propósito de realizar un nuevo viaje a Barcelona hasta fines de Octubre o primero de Noviembre.

Le acompañará la reina. No tendrá carácter oficial. Permanecerá una o dos semanas, según el tiempo que disponga; pero se supone que no podrá inaugurarse la Exposición de Industrias hasta 1924.

DISGUSTO DESMENTIDO También desmintió Dato el supuesto disgusto del embajador francés por las negociaciones de la cuestión de Tánger.

Persiste la absoluta cordialidad entre España y Francia. EL CONSEJO DE ESTA MAÑANA En el Consejo de esta mañana—dijo Dato—no se trató sobre tarifas ferroviarias porque continúan estudiándose estos asuntos.

UN JALIFA SOMETIDO Berenguer telegrafía que se ha sometido el Jalifa, con el ritual acostumbrado, del poblado que últimamente ocuparon las tropas españolas.

Tiro Nacional

REPRESENTACION NACIONAL Tiradas de fusil para mañana domingo 4 del actual.

Tiradas sobre silueta de pollo a 300 metros. Concurso fusil. Concurso de los 46 puntos.

Las tiradas serán de 9 a 12 de la mañana, cerrándose las matriculas a las doce en punto para las tiradas de pollo y a las once y media para para las restantes.

Murcia 3 de Julio de 1920.—El Secretario.

LOS LIBERALES

Por telégrafo ALMUERZO A AMOS SALVADOR Madrid 2.—A las 9 n.

Mañana se celebrará al medio día el almuerzo con que Alba, Romanones, Alhucemas, Alcalá Zamora y Gasset obsequian a Amós Salvador, por su iniciativa y trabajos realizados para llegar a la unión liberal.

Estos quitan importancia al acto, diciendo que, próximo el estío, se dispersarán los jefes liberales y es lógico que quieran antes cambiar impresiones y hablar sobre el porvenir.

Se cree que los reunidos trazarán el camino que deben seguir todos los que militan en sus filas.

Zaragoza

Por telégrafo UN PETARDO EN EL GOBIERNO MILITAR Madrid 2.—A las 2 t.

En los jardines del Gobierno militar ha estallado un petardo. No ocurrieron desgracias.

Los vinos españoles

Por telégrafo EXPORTACION A FRANCIA Madrid 2.—A las 11 n.

Procedente de Barcelona ha llegado el diputado reformista don José Zulueta para gestionar cerca del Gobierno la mayor protección en la exportación de vinos españoles a Francia.

Parece que siguen sin cumplirse por parte de Francia los compromisos contraídos sobre admisión de vinos españoles.

El fracaso de un ministro

Ortuño ha dimitido, pero continuará en su puesto

Por telégrafo SE INSISTE EN LA DIMISION Madrid 2.—A las 9 n.

Aunque Dato ha negado fundamento al rumor de la dimisión de Ortuño, se insiste en que el ministro de Fomento desea abandonar el cargo.

Con ello se relaciona la entrevista celebrada esta tarde. Ausente el rey, aunque dimitiera no podría hacerse público oficialmente hasta el regreso del monarca.

DICEN LOS MINISTERIALES Los ministeriales manifiestan que, aunque el éxito no ha acompañado a Ortuño en la cuestión de las tarifas tranviarias, tampoco es causa suficiente para abandonar el cargo, porque el ministro de Fomento se limitó a aprobar los informes emitidos en sentido favorable a la elevación de dichas tarifas.

CONSEJO DE SANCHEZ GUERRA A última hora de la tarde Ortuño visitó a Sánchez Guerra en su despacho oficial del Congreso.

Se ignora lo que trataron. No obstante a esta conferencia se le concede una gran importancia política.

Lo que se cree es que Sánchez Guerra habra aconsejado a Ortuño adopte una actitud airosa adecuada a la situación en que se encuentra con motivo de las tarifas tranviarias.

A VERA DATO Desde el Congreso, se dirigió Ortuño a la Presidencia para conferenciar con Dato.

También estuvo Ortuño algún tiempo hablando con el Presidente. LO QUE OBSERVAN LOS PERIODISTAS Los periodistas observaron que el automóvil del ministro no llevaba distintivos oficiales.

Esto le hizo fantasear y filosofar acerca del resultado que pudiera tener la conferencia.

CONTRARIADO, PERO NO DIMITE Cuando salió Ortuño se mostraba bastante contrariado.

Los periodistas le preguntaron si había dimitido a lo que contestó: —Yo soy incapaz de dimitir por motivos fútiles, y además... no hay razón para que dimita.

Confirrió, sin embargo, que en la conferencia con Dato había puesto el cargo a disposición del jefe del Gobierno por si este estimaba oportuno sustituirle.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS Respecto a las tarifas ferroviarias dijo Ortuño que su opinión era bien conocida en el asunto y por su gran importancia añadió, es cosa que no puede resolver un ministro.

En el Ayuntamiento de Madrid

Por telégrafo SESION BORRASCOSA Madrid 2.—A las 11 n.

La sesión del Ayuntamiento madrileño fué dedicada a discutir la cuestión de los tranvías y resultó borrascosa.

Se puso a discusión una proposición excitando al Municipio a depurar las extrañas circunstancias que motivaron el conflicto y que produjeron, como consecuencia de este, la retirada del aumento de tarifas.

Considera la proposición que la Compañía ha vulnerado la ley de ferrocarriles y las concesiones hechas por el Ayuntamiento con daño evidente para el vecindario.

Se tomó en consideración por 24 votos contra 18.

El marqués de Villabragima calificó de acéfalo al Ayuntamiento maurista.

Montes Jovellar arremetió nuevamente contra el socialista Saborit, delegado del Ayuntamiento en el servicio de tranvías, culpándole de la desorganización en el mismo y pidiendo se le destituyera del cargo.

Los socialistas protestaron, promoviendo un fuerte escándalo. Saborit declaró que no abandonará la delegación de los tranvías hasta que no lo arrojen de ella.

Atacó a la minoría maurista, produciéndose nuevos escándalos.

Después de dos horas de enojosa discusión, trece votos contra nueve desecharon la proposición pidiendo la destitución de Saborit.

DE GUERRA

Por telégrafo EL VIAJE DE EZA Madrid 2.—A las 11 n.

Parece ser que en el Consejo de mañana quedará acordada definitivamente la fecha que emprenderá el vizconde de Eza el viaje a Marruecos.

Probablemente marchará el jueves 8 en el exprese de Andalucía y embarcará el 9 en Algeciras, con rumbo a Ceuta, donde empezará la visita.

EL GENERAL WEYLER También se asegura que antes de que marche el rey a Inglaterra, firmará el decreto reintegrando a Weyler al mando de la jefatura del Estado Mayor Central.

Para sustituirle se indica a los generales Ampudia, López Herrero y Aizpuru.

UNA VACANTE La vacante producida por defunción del general Fernández Llano de segundo jefe del Estado Mayor Central, se dice será cubierta por el general Balaguer Felip, actual consejero del Supremo de Guerra.

La dimisión de Maestre

Por telégrafo Madrid 2.—A las 11 n.

El exgobernador de Barcelona señor Maestre Laborde ha visitado a Dato para comunicarle que ha renunciado a la Inspección general de la Enseñanza para cuyo cargo fué nombrado recientemente.

BARCELONA

Por telégrafo EL GOBERNADOR Madrid 3.—A la 1 m.

El señor Carlos Bas ha dicho que tiene permiso del ministro para marchar a Madrid a pasar tres o cuatro días, con el fin de resolver unos cuantos asuntos particulares que dejó sin resolver a causa de la precipitación que vino a Barcelona.

Cuando regrese convocará a una reunión de directores de periódicos para tratar del levantamiento de la censura, pues todo depende de esta reunión.

DETENCION DE UN «VALIENTE» La policía ha detenido en la estación del Norte José Fornis, presunto autor o cómplice de la agresión de que fué víctima en la madrugada última un operario de la fábrica de mosaicos.

Las sospechas recaen sobre Fornis porque hace poco tiempo amenazó de muerte a la víctima.

LA INDUSTRIA DEL CALZADO Dicen de Igualada que la industria de calzado atraviesa una honda crisis debido a la falta de trabajo por exceso de mercancías.

Los radicales

Por telégrafo LA CUESTION PICH Y POU Madrid 3.—A la 1 m.

El jefe de la minoría radical del Ayuntamiento de Barcelona y director de «El Progreso» don Emiliano Iglesias ha sido llamado a Madrid por Lerroux para tratar del asunto Pich y Pou.

A pesar del aviso Emiliano sigue en la ciudad condal.

«El Progreso» anuncia que en breve celebrará el partido radical un acto público de afirmación republicana como el mitin celebrado en Madrid, en el cual estarán cuantos sindicatos y honestidad a la política y no promiscuan con nadie.

MÉJICO

Por telégrafo TELEGRAMA OFICIAL Madrid 3.—A la 1 m.

El Gobierno ha facilitado un telegrama oficial, diciendo que el general Gómez, ha derrotado completamente al general rebelde Osuna, con su ejército, huyendo triunfante en toda la región.

Se ha enviado a Washington como alto comisario al embajador don Fernando Iglesias Caldero con objeto de iniciar con el Gobierno yanqui el arreglo de los asuntos de Méjico.

PANCHO VILLA El general Pancho Villa ha manifestado someterse al Gobierno si renuncia a la constitución de 1917 para restablecer la de 1857.

ZARAGOZA En otro periódico

Por telégrafo UNA BOMBA Madrid 3.—A la 1 m.

En la ventana del periódico católico «El Noticiero» se ha recogido un paquete de dinamita que estaba fuertemente atado a los hierros.

Al caerse debió apagarse, por cuya circunstancia no estalló.

La población se muestra alarmada por la frecuencia de los atentados terroristas.

El sindicato de actores

Por telégrafo ACUERDOS PARA LO SUCESIVO Madrid 3.—A la 1 m.

Ha celebrado una reunión el Sindicato de actores. Aprobaron las siguientes bases. Sueldo mínimo: En Madrid, 10 pesetas y en provincias 12'50.

Pago de viajes, equipajes y facturas hasta el límite de 90 funciones pasado el cual correrán los gastos a cuenta y cargo del actor.

Tres horas y media de ensayos como máximo cuando haya sección vermouth y cuatro y media cuando no la haya.

Funciones de tarde solo se celebrarán los días festivos y cobrará la Compañía medio sueldo de los anticipos.

Los sueldos en semana serán siete y no podrán descontarse.

Coruña

Por telégrafo LOS ESTIBADORES DEL PUERTO Madrid 3.—A la 1 m.

En vista de que se prolonga la huelga de estibadores del puerto, los patronos han acordado que efectúen la descarga de los buques los obreros no asociados.

El Paraíso en Murcia

En estas noches de luna, conar en el Recreativo Sport aspirando el oxígeno y aroma de sus jardines, y usar los diferentes recreos y diversiones, con alegre música y canto de ruiseñores, es sencillamente encantador.

Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos

CANJE DE EFECTOS TIMBRADOS ANUNCIO EL BOLETIN OFICIAL de la Provincia, en su número del día 28 de Junio último, publica un anuncio de la Delegación de Hacienda de la Provincia, dictando reglas para llevar a efecto el canje y devolución de los efectos timbrados que, como consecuencia de la reciente reforma de la Ley del Timbre, han de quedar fuera de circulación el día 1.º de Julio.

LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS, para dar cumplimiento en la parte que le corresponde, a lo que por el mencionado anuncio se dispone, notifica al público que desde el día 1.º de Julio, comprendidas las de los días festivos, de sol a sol, se verificará el canje de los efectos timbrados a que hace referencia el susodicho anuncio de la Delegación de Hacienda en la Expendiente de Tabacos y Timbre núm. 1 de esta Capital situada en la Calle del Príncipe Alfonso núm. 21 y 23.

Triunfo de la Ciencia

CURA LA HERNIA (quebradura) el reputado especialista don Vicente Tortosa, mediante los vendajes y aparatos de su invención que cómodamente pueden llevarse desde la infancia a la vejez, 85 años de reconocido éxito, como certifican las eminencias médicas e innumerables curados, son la mejor garantía de mis obras. MI CURA está al alcance de todos, por ser la más positiva y económica.

(OJO) con los intrusos que falsamente toman mi nombre sorprendiendo a los incautos con malas (imitaciones) de mis aparatos especiales. Puertas de Murcia, número 27-1.º—GARTAGENA.

El día del Presidente

Por telégrafo Masif estaciones de Dato LOS CONSEJEROS DE ESTADO Madrid 2.—A las 4 t.

Dato ha manifestado que mañana tomarán posesión los nuevos Consejeros de Estado.

Dijo el Presidente que a las cinco de la tarde se reunirán en la Presidencia los ministros.

Preguntaron a Dato los periodistas si asistiría Ortuño.

Contestó afirmativamente. Negó que Ortuño tuviera propósitos de dimitir a causa del conflicto de ayer con los tranvías.

Confirieron Dato y Ortuño. Dato preguntó a aquél si tenía propósito de dimitir y Ortuño le dijo que no.

Le pidió hora para conferenciar esta tarde y Dato le dijo que podía verlo entre cinco de la tarde y ocho de la noche que estaría en la Presidencia.

EL NUEVO VIAJE DEL REY A BARCELONA Dato ignoraba que tenga el rey el propósito de realizar un nuevo viaje a Barcelona hasta fines de Octubre o primero de Noviembre.

Le acompañará la reina. No tendrá carácter oficial. Permanecerá una o dos semanas, según el tiempo que disponga; pero se supone que no podrá inaugurarse la Exposición de Industrias hasta 1924.

DISGUSTO DESMENTIDO También desmintió Dato el supuesto disgusto del embajador francés por las negociaciones de la cuestión de Tánger.

Persiste la absoluta cordialidad entre España y Francia. EL CONSEJO DE ESTA MAÑANA En el Consejo de esta mañana—dijo Dato—no se trató sobre tarifas ferroviarias porque continúan estudiándose estos asuntos.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA Servicio fijo y semisnal entre Barcelona y Cartagena y viceversa, por el vapor AUSIAS MARON

de inmejorables condiciones por su comodidad y marcha para el transporte de viajeros, carga y ganado.—Salida de CARTAGENA todos los domingos a las dos de la noche.—Informes: Compañía Trasmediterránea.—Delegación de Cartagena.—Marina Española, número 7.

PLAZA DE TOROS DE MURCIA El domingo 4 de Julio de 1920, gran corrida de novillos-toros organizada por el popular banderillero Francisco Hernández (Jardiner), siendo obsequiado el público con CUATRO regalos de lo que caen CUATRO

Se lidiarán cuatro hermosos escogidos novillos-toros de don Anastasio Moreno Santamaría, de Sevilla, con divisa blanca, encorçada y amarilla.

MATADORES Domingo Correa MONTES y Salvador FREG Sobresaliente ANTONIO LOPEZ AROCA

REGALOS: Un par de novillas raza castellana; una burca auladiza de gran val or; una máquina Singer; cester y bordar, bobina central y oien pesetas en metalico. Entrada general con número, 2'00 ptas.—Medio entrada para señores, niños menores de 10 años y militares sin graduación, con número 1'00 id.—Para niños menores de ocho años, con número, 0'50.

Los impuestos a cargo de la empresa. A las cinco meaos cuarto.

Servicio decenal entre los puertos de Cartagena y Barcelona por el vapor «TIRSO»

Con inmejorables condiciones para el pasaje. Telegrafía sin hilos y alumbrado eléctrico.

Ha inaugurado el servicio el 28 de Junio, correspondiendo la próxima salida el día 8 de Julio, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Para informes: En Barcelona, Hijo de Ramón A. Mamos. En Cartagena, Agencia Salvador Clares Oromoros.

La santa de los gitanos

En el fondo de la Comarqua, en Francia, se alza, con aspecto de imponente castillo feudal, la iglesia de las Santas; construida por los primeros cristianos de las Galias y famosa en la literatura contemporánea. En aquella iglesia se reúnen desde tiempo inmemorial los gitanos de Francia, de Italia, de parte de España, de Brabante y de otras muchas regiones de Europa. La peregrinación es anual, y su razón es que en la iglesia se encuentra la tumba de la Santa de los gitanos, la parda Santa, la sierva de las tres Marías. Allí también eligen los gitanos cada cinco años su terrible rey de Coestre y su reina del Arnac. Cuando se acercan los días de la reunión, los caminos que afluyen a la iglesia se ven llenos de caravanas de gitanos de todas las procedencias. Los campesinos cierran a piedra y lodo sus casas y establecen vigilante guardia en sus corrales y en sus cuadras. Únicamente las iglesias de los pueblos por donde pasan, tienen abiertas sus puertas, y es de oír cómo los gitanos se gritan unos a otros: —Mira qué erio tan hermoso llevo a las Santas; lo he robado en la iglesia de Barbentane! —Pues yo lo robaré en la misma iglesia de las Santas; así lo tendré, ya encendido.

Cuando llegan al pueblo donde está la iglesia que les sirve de punto de reunión, encuentran también las puertas cerradas, incluso la de la iglesia. Pero como así viene sucediendo desde tiempo inmemorial, no se extrañan ni se ofenden, sino que con sus carros, sus esteras viejas y sus lonas, armas, tiendas de campaña y tenderetes, forman una verdadera ciudad de nómadas, mucho más populosa e importante que aquella en que se alza la iglesia. Se presentan al cura, y éste hace entrar a todos los gitanos en la iglesia por una puerta medio oculta en el ábside, y los gitanos se establecen como en casa propia en la cripta subterránea, donde realizan sus misterios sobre la tumba de su Santa y en medio de un secreto que nadie ni aún la misma iglesia, trata de penetrar. Durante dos días y una noche, los devotos gitanos veneran a su patrona, y cuando se apagan las últimas velas de la inmensa pirámide de ellas que arman en torno de la sepultura los congregados llaman a la puerta de hierro, cuya llave conserva el cura. Acto seguido, cada gitano se dirige a su carro o a su caballería, y por los mismos caminos que trajo se vuelve otra vez a las comarcas por donde acostumbra hacer su vida vagabunda. Pero no se van sin que antes el

cura eche unas gotas de agua bendita sobre las caballerías que le presentan.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL. Día 3 de Julio de 1920.—Sábado.—San Trifón.—San Jacinto.—San Heliodo o.—San Eulogio.—San Anatolio.

La Misa y Oficio Divino son del V día de la infructiva de San Pedro y San Pablo, apóstoles, con rito semidoble y color encarnado.

MES DE JULIO. El mes de Julio consta de 31 días. Este mes está consagrado a la Virgen del Carmen y al postol Santiago.

El toque de Alba por la mañana a las cuatro. El toque de Oraciones por la tarde a las ocho. El toque de Animas por la noche a las nueve.

VELA Y ALUMBRADO. Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho. Se reserva, con Bendición, por la tarde a las seis y media.

El día 3 de Julio de 1920.—Estará la Vela y Alumbado en la iglesia de la Virgen.

El día 4 de Julio en Capuchinos. —En Reparadores.—Por la mañana a las siete se descubre con Misa rezada y se reserva por la tarde a las cinco, con bendición.

CULTOS. En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media, con Misa de Prima y por la tarde a las cuatro y media Vísperas, Completas, Matinas y Laudes.

VIGO

Por telégrafo ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL.—MEJORA DEL SERVICIO FERROVIARIO. Madrid 2.

El director de la Compañía de ferrocarriles de Orense se ha puesto al habla con el director de los ferrocarriles portugueses con objeto de establecer un servicio combinado entre las líneas españolas y las portuguesas. En el caso de que las negociaciones tengan feliz éxito el tráfico ferroviario entre ambos países experimentaría una mejora notable.

SAN SEBASTIAN

La Liga de las Naciones

Por telégrafo LAS FUNCIONES DEL COMITE.—DONDE SE CELEBRARAN LAS SESIONES—SE PREPARAN FESTEJOS. Madrid 2.

El Comité de la Liga de las Naciones funcionará en el piso principal del edificio de la antigua Delegación de Hacienda, con acceso a la Diputación.

Inmediatamente darán comienzo las obras para habilitar el edificio. Las sesiones privadas que celebre

el Comité serán en los salones de la Diputación.

Las restantes sesiones se celebrarán en el salón de actos del Institute. La comisión mixta del Ayuntamiento y la Diputación organizan festejos.

Entre estos figuran, recepción en el Ayuntamiento, fiestas nocturnas en la bahía y en el Casino y excursión a las provincias vascas.

TARRAGONA

Por telégrafo CONTRA LA ELEVACION DEL PAN. Madrid 2.

Con motivo de la elevación del precio del pan se originaron en el mercado ruidosas protestas, interviniendo la policía.

Grupos de mujeres recorrieron las calles intentando asaltar las tahonas. La policía intervino, disolviendo los grupos.

A VILA

La cacería regia

Por telégrafo UN GUARDA HERIDO GRAVE.—RASGO DEL REY. Madrid 2.

Al guarda ojeador Isidoro Blazquez le estalló en las manos uno de los cohetes de los que se emplean

para el acoso de reses, hiriéndole de gravedad en la mano derecha.

El rey ordenó que fuese trasladado el herido en el automóvil regio al Hospital de Avila, pagando el monarca la estancia del herido.

La vida cara

EL LIBERAL OFRECER GRATUITAMENTE SUS COLUMNAS A LOS COMERCIANTES QUE REBAJEN DE LOS PRECIOS VIGENTES EL 25 POR 100 EN LOS ARTICULOS QUE EXPENDAN, A QUIENES ANUNCIAREMOS EN UNA SECCION ESPECIAL QUE CREAREMOS A ESTE FIN.

NUESTRA ESPONTANEA OFERTA TIENE DE A FAVORECER AL COMERCIO DE BUENA FE Y AL PUBLICO DANDO A ESTE A CONOCER LOS ESTABLECIMIENTOS EN QUE LES PUEDAN OFRECER LOS ARTICULOS MAS BARATOS.

Esquelas de defunción

Table with columns for name, age, and price. Includes entries for 'TARIFA DE PRECIOS' and 'Modelo n.º 1'.

LOECHES AGUA MINERAL NATURAL. PURGANTE. Botella en farmacias y droguerías, y en JARDINES, 18, MADRID.

ITINERARIOS DIRECTOS con todos los trenes de viajeros de la Region

Extensive railway schedule table with columns for routes, departure times, and arrival times. Includes routes from Madrid to various regions.

SE VENDE

Central eléctrica térmica trifásica, con dos máquinas de vapor modernas, caldera tubular alternadora, transformadores, aparatos de medida y libros, todo en perfectísimo estado; precio muy económico. Motor trifásico de 50 HP., nuevo. Motor de corriente continua de 26 HP. Cuadro con indicador registrador de intensidades de corriente y aparatos de medida, con otros materiales eléctricos y mecánicos. Talleres Miralles, Calabriz, 195-197, Barcelona.

COLEGIO HISPANO INTERNADO

DIRIGIDO POR SACERDOTES. Los señores padres que se vean obligados a traer sus hijos a esta Corte para hacer en ella una carrera cualquiera, deberán antes conocer la organización y fin de dicho Establecimiento, medio seguro de evitar la corrupción física, moral e intelectual de los mismos.

Se halla instalado en hermoso local céntrico, y sus excelentes condiciones higiénicas, amplitud, estética y buen trato en nada ceden a los mejores de su clase.

Plazas limitadas.—Correspondencia, al Director SAN MARCOS, 3.—MADRID (Antes, BARCO, 21.) Apartado 485 o Colegio Hispano Telegramas y Telefonemas a Teléfono n.º 1573

ENCARGOS

AGENCIA DE SERVICIO STARO & CA. Agencia de Encargos entre MURCIA y LOSCA y pueblos de la zona. Combinación para todas poblaciones de la zona. Casa en Murcia: Finca del Puesto Zorrillo y Cabaña Estibada, S. E. de Murcia. Sociedad, S. de Casas y Lugares. Almacén el S. de S. 1. teléfono n.º 158.

EL LIBERAL

SE EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN MURCIA Y EN LA REGION

TARIFAS DE PUBLICIDAD

Table with columns for advertising rates, including 'Anuncios', 'Carteles', and 'Folleto'.

PIREXOL Marca registrada

Medicamento antipalúdico de resultados excelentes, compuesto de Clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Munnilla, farmacéutico. En cajas de cuarenta píldoras para el paludismo rebelde e inveterado.

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. Al por mayor en Murcia: Centro Farmacéutico y droguería de Enrique Ayuso

Academia Preparatoria para Auxiliares Administrativos y Delineantes del Catastro de Urbana

PRÓXIMA CONVOCATORIA.—SUELDO ANUAL DOS MIL PESETAS.—PREPARACION TEÓRICA Y PRÁCTICA POR LOS ARQUITECTOS DEL CATASTRO DE ESTA PROVINCIA

D. RAFAEL CASTILLO Y D. JOAQUIN DICENTA

SE ADMITEN SEÑORITAS A ESTAS OPOSICIONES. Para más detalles dirigirse al DIRECTOR D. RAFAEL CASTILLO, Plaza de Ceballos, 13, 2.º, de once a una.

Servicio regular de vapores para el Reino Unido

MAC ANDREWS & CO. LTD.—CAPTACERRA

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

(La Mala Real Inglesa) Y LINEAS AFILIADAS.—Pasaje fruta y carga general. Vapor «Monasir», para Londres cargará el 7.

Para cabidas dirigirse a J. García Ramos.—Murcia. Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co. Ltd.—Captacerra.

CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

Mejor que la carne y la leche ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS, ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALECIENTES

Fernández Casavell y C.ª—MONTILLA (Córdoba)

Manda muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de Miguel Zapata

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad

ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de Fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.—LA UNION-CARTAGENA

La dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Dentición Moreno

La DENTICION MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICION MORENO es un herbol remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICION MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el peor de los males, haciendo resardecir la baba; suprime la fiebre (calentura); con sus atques de afección y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICION MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una ligera lactación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración a la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía expón mi firma y rubrica en las etiquetas y gurganillos de los frascos. Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, núm. 26.—MURCIA